

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 26 de mayo de 2016 (petición de decisión prejudicial planteada por el Østre Landsret — Dinamarca) — Envirotec Denmark ApS/ Skatteministeriet

(Asunto C-550/14) ⁽¹⁾

[Procedimiento prejudicial — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido — Directiva 2006/112/CE — Inversión del sujeto pasivo — Artículo 198, apartado 2 — Oro sin elaborar y productos semielaborados de oro — Concepto — Artículo 199, apartado 1, letra d), y anexo VI — Material usado, residuos y desechos — Lingotes derivados de la fundición de diferentes objetos y desechos, que están destinados a que de ellos pueda extraerse oro y cuyo oro es de una pureza superior a 325 milésimas]

(2016/C 260/04)

Lengua de procedimiento: danés

Órgano jurisdiccional remitente

Østre Landsret

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Envirotec Denmark ApS

Demandada: Skatteministeriet

Fallo

El artículo 198, apartado 2, de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido, debe interpretarse en el sentido de que sí es de aplicación a una entrega de lingotes que, como los controvertidos en el asunto principal, están compuestos por una aleación tosca y aleatoria que es resultado de fundir desechos y distintos objetos metálicos que contienen oro y por otros metales, materiales y sustancias y que, según el lingote de que se trate, tienen un contenido de oro de entre 500 y 600 milésimas.

⁽¹⁾ DO C 56 de 16.2.2015.

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 25 de mayo de 2016 (petición de decisión prejudicial planteada por la Augstākā tiesa — Letonia) — Rūdolfs Meroni/Recoletos Limited

(Asunto C-559/14) ⁽¹⁾

[Procedimiento prejudicial — Cooperación judicial en materia civil — Reglamento (CE) n.º 44/2001 — Reconocimiento y ejecución de medidas provisionales y cautelares — Concepto de «orden público»]

(2016/C 260/05)

Lengua de procedimiento: letón

Órgano jurisdiccional remitente

Augstākā tiesa

Partes en el procedimiento principal

Demandante: Rūdolfs Meroni

Demandada: Recoletos Limited

Con intervención de: Aivars Lembergs, Olafs Berķis, Igors Skoks, Genādijs Ševcovs